



## **REGLAMENTO DE TEMAS LIBRES**

**El Comité Científico del VII Congreso Paraguayo de Gerontología y Geriatria reconoce los sgtes. tipos de temas libres:**

1. el reporte de caso clínico ó la serie de casos clínicos
2. las publicaciones científicas. Éstas deben seguir necesariamente el formato: introducción, objetivos, metodología, resultados, conclusiones.

**Formas de exposición de los temas libres:**

1. los casos (ó series de casos) clínicos se expondrán en forma oral (por multimedia)
2. La publicaciones científicas se expondrán también en forma oral (por multimedia)

**Reglamentaciones generales:**

**a) Del formato:**

1. Los reportes de caso(s) deberán enviarse por correo electrónico en formato Word como resumen de hasta 300 palabras (excluyendo el título, los autores y la institución a la que pertenecen).

Las publicaciones científicas deberán contener al menos entre 2000 y 3000 palabras sin contar tablas ni bibliografía y enviarse in extenso con su resumen correspondiente, **acompañado de la aprobación del Comité de Ética o su equivalente de la Institución correspondiente.**

1. Utilizar fuente Arial, tamaño 12, interlineado sencillo (1 línea), utilizando cursivas sólo para nombres científicos
2. sólo se permiten abreviaturas para conceptos muy repetidos
3. no se aceptarán subrayados ni negritas
4. todos los temas libres deben remitirse al Comité Científico hasta la fecha límite, para una evaluación previa

**b) De los autores:**

1. los autores deben ser médicos o profesionales del área de la salud
2. al menos dos autores deben estar inscriptos al Congreso al momento de remitir el tema libre
3. la Institución donde fue realizado el tema libre debe figurar bajo el nombre de los autores.
4. se da por aceptado que todos los autores comparten las opiniones vertidas en los temas libres
  5. debe enviarse mail y teléfono para contacto de TODOS los autores
  6. no abreviar nombres de los autores (para evitar homonimias)
7. no se permiten más de 6 autores para los reportes de casos clínicos y un máximo de 10 autores para las publicaciones científicas



**c) Del envío:**

1. el tema libre deberá ser remitido por correo electrónico, como documento anexo, en formato Word, al mail [temaslibres.geriatria@gmail.com](mailto:temaslibres.geriatria@gmail.com)
2. la fecha límite de remisión es el 1 de octubre a las 23:59 luego de la evaluación inicial por el Comité Científico, la aceptación del tema libre será comunicada a los autores, por correo electrónico.
3. los temas libres que requieran modificaciones serán comunicados a los autores por correo electrónico, estableciéndose los cambios propuestos, debidamente justificados, y con un plazo de reenvío de las correcciones de máximo 48 horas
4. los temas libres aceptados serán publicados en la web del congreso junto con la fecha de presentación
5. los temas libres no aceptados serán comunicados por correo electrónico, debidamente justificados, por el Comité Científico.
6. No serán aceptados archivos de una nube. Los trabajos deberán venir anexados al mail.

**d) De los requisitos de aceptación del tema libre**

1. el Comité Científico evaluará solamente los trabajos que tengan autorización de la institución a la cual pertenecen los autores (la aceptación deberá ser enviada escaneada junto con el envío del trabajo).
2. el Comité Científico evaluará la pertinencia de cada tema libre y dispondrá la aceptación, la aceptación con modificaciones o el rechazo.
3. los temas libres de tipo originales (publicaciones científicas) deberán remitirse indefectiblemente con copia del acta de aceptación del Comité de Bioética que aprobó la realización del mismo.
4. no se aceptarán programas y proyectos de salud.
5. todo rechazo será informado a través del correo electrónico con la debida justificación escrita.
6. las publicaciones científicas (casos clínicos y artículos originales) deben ser inéditos, no publicados en otros congresos ni como monografías en cursos de postgrado ni en revistas científicas. Deberán enviarse con una declaración firmada y escaneada por los autores declarando que esa publicación es inédita y que todos los integrantes están de acuerdo con la presentación.



**e) De la presentación de los temas libres tipo reporte de caso(s)**

1. los temas libres aceptados por el Comité Científico serán expuestos por multimedia (Power Point)
2. las presentaciones serán realizadas en salones a designar
3. los expositores deberán presentarse media hora antes del inicio de la exposición para grabar y verificar su exposición en el equipo informático destinado para el efecto.
4. no se permitirá la proyección desde otros equipos informáticos (notebooks personales) el técnico encargado del equipo informático se hará cargo de la grabación y proyección de la exposición multimedia
5. se dispondrá de 7 minutos para la exposición oral del tema libre y de 3 minutos para preguntas por parte del Jurado
6. la presentación no deberá exceder 10 diapositivas
7. el público presente también podrá hacer preguntas a los autores cuando el Jurado lo autorice, como medio de enriquecimiento de experiencias sobre el tema expuesto

**f) De la presentación de las publicaciones científicas**

1. los temas libres aceptados por el Comité Científico serán expuestos por multimedia (Power Point)
2. las presentaciones serán realizadas en salones a designar
3. los expositores deberán presentarse media hora antes del inicio de la exposición para grabar y verificar su exposición en el equipo informático destinado para el efecto
4. no se permitirá la proyección desde otros equipos informáticos (notebooks personales)
5. el técnico encargado del equipo informático se hará cargo de la grabación y proyección de la exposición multimedia
6. se dispondrá de 10 minutos para la exposición oral del tema libre y de 10 minutos para preguntas por parte del Jurado
7. la presentación no deberá exceder 15 diapositivas
8. el público presente también podrá hacer preguntas a los autores cuando el Jurado lo autorice, como medio de enriquecimiento de experiencias sobre el tema expuesto
9. al final de cada jornada, los jueces establecerán el puntaje otorgado a cada tema libre, que será entregado exclusivamente al Comité Científico
10. serán presentados solo los temas seleccionados para premio y esto será debidamente notificado a los autores



#### **g) Del Jurado Evaluador**

1. los temas libres de publicaciones científicas (Artículos Originales) serán evaluados el día de la presentación por un Jurado nacional e Internacional, compuesto de médicos extranjeros invitados para el Congreso, los trabajos además tendrán una precalificación por parte del comité científico como parte de la evaluación previa a la presentación
2. los temas libres de reportes de caso(s) serán evaluados por Jurados Nacionales, compuestos por reconocidos médicos, miembros de la Sociedad Paraguaya de Gerontología y Geriatría
3. cada Jurado Nacional estará integrado por 3 médicos,
4. Todos los Jurados dispondrán de criterios objetivos de evaluación, que permitirán al Comité Científico la premiación de los temas libres
5. los miembros del Comité Científico y de los Jurados Evaluadores no podrán juzgar los temas libres de los cuales sean autores o coautores.

#### **h) De la premiación**

1. se otorgarán menciones de honor a los mejores temas libres en cada uno de los sgtes. aspectos: originalidad, metodología, relevancia
2. los fallos de los Jurados son inapelables
3. para que cada tema libre de tipo publicación científica (artículo original) sea merecedora de un premio o mención, se deberán tener en cuenta todos los sgtes. aspectos:
  - título del tema libre: claro, conciso y específico, debe contener el mínimo número de palabras posibles que describan adecuadamente el artículo y permitan clasificarlo. No debe incluir abreviaturas.
  - introducción: breve reseña del estado del conocimiento y razones que justifican el trabajo. Este ítem puede obviarse
  - objetivos: deben ser concretos, realizables.
  - metodología: debe contener el diseño, población de estudio, criterios de inclusión y exclusión, muestreo, variables, instrumentos de medición, análisis estadísticos, cálculo del tamaño de la muestra, aspectos éticos.
  - resultados: debe resumir las informaciones más resaltantes, presentadas en orden lógico, sin redundancia. Los resultados de análisis comparativos deben tener significancia estadística y la prueba utilizada. Si se presentan tablas o gráficos, deberán estar numeradas en orden secuencial, tener título explicativo y tamaño de muestra.
  - discusión: debe comparar los resultados con la literatura, puede plantear hipótesis. Este ítem puede obviarse
  - conclusiones: deben estar acordes a los objetivos





5. los temas libres tipo reportes de caso(s) no requieren seguir el esquema arriba mencionado, pero serán evaluados con respecto al título, relevancia del contenido, calidad de las diapositivas (claridad, no muy cargadas) presentación oral, el conocimiento del tema de parte de los autores y la expresión oral de los mismos.

#### **Bibliografía**

- Day RA. Como escribir y publicar trabajos científicos. Washington, DC, EUA: Organización Panamericana de la Salud, Publicación Científica N° 558; 1996.
- Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: Redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica. Disponible en: <http://www.metodo.uab.es/enlaces/2006>